

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal
PERIÓDICO EN MAYOR CIRCULACIÓN
DE MADRID Y FUERA DE MADRID
BOGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

DEL MOMENTO
Las autoridades y las subsistencias

Volvemos a las este en este asunto de tanta actualidad y de tan vital importancia para el público.

El fracaso de las autoridades ha sido de esas que no tienen precedentes: hoy nos enteramos de que se ha llevado a cabo una nueva subida del aceite; también nos aseguran algunas familias que la subida del pan se verificó desde antes, en algunas tahonas, y a todo esto, nuestras autoridades viven encantadas de haber acido, sin enterarse siquiera de estas cosas, y lo que es más grave, de retrasarlas.

Por lo visto, el fracaso las ha decidido a una indiferencia para que los que venden artículos de primera necesidad, sepan sus apellidos avaros, quedándose hasta con las entrañas del pobre consumidor.

Nosotros, una vez más aconsejamos a la primera autoridad que vale de otro modo más eficaz por la vida del pueblo, cuando como ejemplo lo que ocurre en otras provincias y teniendo en cuenta que como aquí falta muy poco tiempo para que el pueblo se decida a ejercer su derecho a la vida.

Y falta muy poco tiempo, porque las autoridades desentendidas de este problema que tanto preocupa a España entera, harán origen, como ya lo están haciendo, a que se apoderadores, cosecheros e intermediarios, quieran explotar tanto las entrañas del pueblo, que este no podrá resistir más, y se echará a la calle a pedir misericordia a quienes no harán más remedio que darle cumplidos o marcharse a sus casas, víctimas del fracaso.

¿No se ha visto que se elevan los precios del pan y del aceite y también el de otros artículos, sin que las autoridades se den por enteradas?

Como si se trata de otros entreteneamientos prohibidos que educan a las personas oficiales de la sordera y ceguera de las absolutas.

Nosotros no hemos de pasar por esas indecisiones; por el contrario las señalaremos a diario, para ser el índice que el pueblo diga:

—Eso son tus enemigos.

Vemos al mismo tiempo con sentimiento la actitud del señor marqués de Algora, nuestro gobernador, en quien tuvimos puesta hasta hace muy poco todas nuestras confianzas con las del pueblo y lo contemplamos vencido, decadente y pasivo.

Recordamos que se debe y se puede hacer más de lo que se hace en defensa de la vida de la ciudad, amenazada de hietos y lamentables días.

Ocupémonos con un deber de conciencia haciendo estas consideraciones, por sí o por sí, para modificar actitudes y rectificar procedimientos: así se nos hace más con sus responsabilidades, que en los momentos por los que atravesamos son muy graves a todas las.

Ante todo hay que procurar por todo los medios que no falten subsistencias al pueblo y a la vez que los explotadores no hagan con ellas materia de enriquecimiento: las autoridades tienen la palabra y sus palabras están principalmente en los hechos.

Y ahora vamos a replicar al señor gobernador respecto a lo que ha tenido a bien—según nuestro colega «El Tiempo»—le decir sobre una información publicada por nosotros hablando del escándalo ocurrido con la exportación de huevos.

Nosotros hemos dicho que se exportan huevos por Lorca, por Alhama y por otros pueblos de la provincia, mientras que en Murcia se prohíba la exportación; que, además, faltan huevos y que los pocos que pones a la venta se están vendiendo carísimos, sin hacer caso de la tasa; que se han perjudicado los exportadores de Murcia y favorecidos los de los pueblos; que encuentran facilidades ciertos exportadores para obtener permisos para exportar, no siendo los de Murcia, etc.

Y esto dice el señor marqués de Algora con completa falta, de toda conciencia.

Pues nosotros replicamos que todo esto es cierto.

La exportación de huevos en Lorca es escandalosa, hasta el extremo de que allí se están vendiendo los huevos a cinco pesetas uno. Así nos lo ha dicho nuestro correspondiente, a quien oímos mucho más que a ciertas autoridades que necesitan levantar toda clase de tasas y dar rienda suelta a las codicias comerciales para que no lleguen a faltar aceite, pan, patatas, huevos, etc.

Y como de todo lo demás que digamos, y que hoy repetimos extractados, lo, respecto a los huevos, nada ha rectificado el gobernador, resulta que todo esto es cierto, de toda certeza.

DESDE CARAVACA

El conflicto sanitario

Todo sigue igual.

El conflicto sanitario continúa en el mismo estado, sin que por ninguna parte se vislumbre la solución.

¿Qué se proponen las autoridades?

Seguramente vencer a los médicos por cansancio, cosa que creemos no podrán lograr, viendo con la indiferencia más estúpida y ciega cómo se cierra sobre esta población el problema gravísimo de una epidemia.

Por lo pronto ya se han dado varios casos de viruela en el término municipal.

Telegramas al ministro y al gobernador

El doctor Haro, como presidente de la Unión Sanitaria, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Sigas conflicto sin resolver. Situación hacedera insostenible ante constantes atropellos, alacides y pasividad gubernadora. Se necesitan momentos difíciles para arbitrar suspensión de todos titulares. Urga resolución inmediata contra Ayuntamiento.»

También ha dirigido al gobernador un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Conflicto sanitario agrávanase por arbitraria suspensión médicos titulares todos. Ante epidemia virulenta urge solución inmediata de la huelga. Protestamos escandalosa pasividad autoridades todas.»

Por el texto de ambos despachos puede comprenderse el estado de ánimo de los huelguistas y el carácter gravísimo de las resoluciones que están dispuestos a adoptar.

Las adhesiones

Los huelguistas siguen recibiendo innumerables y valiosas adhesiones.

Mañana publicaremos una lista de las mismas.—XX.

Caravaca 24 Noviembre de 1919.

Circular gubernativa

El «Boletín Oficial» de la provincia contiene la siguiente circular del gobernador dirigida a los Ayuntamientos:

«Las recientes disposiciones dictadas por el ministerio de la Gobernación recordando a los Ayuntamientos la ineludible obligación de pagar sus haberes con la debida puntualidad a sus respectivos médicos titulares, demuestra la importancia de este servicio que lo mismo afecta a los intereses y dignidad profesional de los señores médicos, que a la misión que les está encomendada de prestar asistencia a los enfermos pobres.

En consecuencia no debieran los Ayuntamientos de esta provincia dar lugar a nuevas recordatorios para cumplir tan sagrada obligación, y mucho menos a que por este Gobierno se tomen medidas coercitivas contra los mismos, ya que en sus presupuestos figuran las cantidades necesarias para el pago de estos haberes, y solo una mala administración, y una negligencia por parte de los alcaldes y concejales, puede en los artículos 180, 181 y 182 de la vigente Ley Municipal, ocasionar el malentendido producido y exteriorizado por los médicos titulares de esta provincia. Y dispuesto a terminar con este estado anómalo, ya que los gastos de servicios sanitarios tienen el carácter de obligatorios según los artículos 72 y 184 de la citada ley, figurando además entre los de pago inmediato e inexcusable, al tiempo de su vencimiento, según el artículo 8.º del R. D. de 23 de Diciembre de 1902, se hace preciso que en el momento de recibir los señores alcaldes la presente Circular y en un plazo que no exceda de ocho días, convoquen al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para acordar al más pronto hacer efectivos los desembolsos de que se deja hecha mención, precediendo aquellos que no consistan de momento con recursos suficientes para el pago inmediato de estos haberes, a la formación de un presupuesto extraordinario, que remitirá a este Gobierno previo los trámites reglamentarios, para su autorización si la merecieren.

De quedar enterados de la presente Circular acuéñen los señores alcaldes el oportuno recibí y remitirán a este Gobierno la certificación del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria que se menciona.—Murcia 23 de Noviembre de 1919.—El gobernador, El Marqués de Algora de Grés.»

Asamblea del Magisterio EN MADRID

En el correo de ayer y con objeto de asistir a la gran asamblea que el Magisterio primario español ha de celebrar en Madrid, durante los días del 26 al 30 del presente mes, ha salido para la corte una numerosa Comisión de maestros murcianos, en representación de las Juntas de partido de toda la provincia.

Lleva el decidido propósito de tomar parte activa en todas las cuestiones que afectan al Magisterio en general y especialmente en los asuntos de enseñanza relacionados con nuestra provincia.

Esta asamblea será como un resumen de todas las celebradas en provincias y en ella se fijarán las conclusiones que se han de elevar al Ministerio como igualmente las normas de conducta que ha de observar el maestro, caso de no ser atendidos en sus justas aspiraciones.

Refina gran entusiasmo entre la clase del Magisterio y una unión de criterios tan uniforme que sin duda alguna les hará triunfar.

Por nuestra parte deseamos a los maestros murcianos éxito en tan difíciles cuestiones y un éxito franco que corone todas sus empresas.

Teatro Ortiz
«PIPIOLA»

El teatro poético (a verso) que tantas discusiones produjo, no es la vida real; si el teatro es más bien de un «caído idealismo que a lo Verlain», lleva a los nervios el caparazón de la extrañeza.

El teatro poético (a prosa) ya se aproxima a la vida real, a ciertos momentos de la vida real; pero se tolera si es la vida real que el teatro lleva ese punto...

Pero ¿qué más la acudida violenta de Dios? la vida poderosa cuando la vida caído o la voluntad disciplinada que lleva Benavente.

Mar, si a la realidad hay que atenerse, con un poco de punto, con lágrimas y risas, con gestos y guiños, el teatro de los Quinteros pide paso para colocarse en primera fila.

«Pipila», la obra presentada anoche en el Ortiz, es obra en que no concuerda nada; nada, al decir de los que en el teatro buscan la sensación ruda y el horroroso espectáculo de la sangre; pero, en realidad, al ocurrir: Pipila, una muchacha humilde, discreta, con el trato de marquesa y gentes de casa grande (hoy le da a la casa) ha adquirido el aspecto de la grandeza que anima su alma, ya distinguida y aristocrática.

La camaradería que de niña tuvo con el marqués; la familiaridad con que el marqués le trata, le hace ver la poca distancia que hay entre ellos y la fácil que es ascender la altura.

Y por la escala del amor se confunde al lugar que se perfila su alma, apasionada de la grandeza social y aristocrática, y ya dispuesta de antemano por un espíritu ambicioso de cultura.

No hay situaciones cómicas del conocido «chichó» de estos populacheros autores; pero sí hay una gran cantidad de ternura; esa dulce ternura que sin hacer llorar, mezclosa con la pasión de la situación y llena el alma de santo respeto; son lágrimas de alegría y de contento.

La interpretación

Dirigida admirablemente por el inteligentísimo actor don Luis de Liso, la interpretación de «Pipila» fue impecable; la presentación, justísima Pipila (María Baquer) hizo un verdadero alarde de sus grandes condiciones físicas; expresiva, justa, interpretando a la perfección el difícilísimo papel de protagonista de la obra de los Quinteros.

Nina Baldelara, señorita Medina, bien, muy bien.

La Marquesa María (señora Matras), mereció capítulo aparte. Ese papel es una verdadera creación; la señora Matras es una actriz consumada. Anoche, en los dos últimos actos; en esa mezcla de viejo noble, de madre tierna, de abuela raza, todos los matices fue recorriendo su gran talento de intérprete artística. Marciana (señora Calvo), Otilia (señorita Farrás), Manolita, doncella (señora París); Jesús (señor Sánchez Pérez), Mariana o Aldaz (señor Liso M.), Un criado (señor Aldaz), muy bien y muy discretos.

Alejandro (señor Villarreal). En un gran galán joven; dice muy bien; conoce todo el mecanismo del gesto y del ademán y sobre todo, sabe escuchar. Hay, por desgracia, pocos actores en el teatro que sepan escuchar, y este señor Villarreal es de los que prestan una singular atención a lo que le dicen los demás personajes.

Y para final, don Luis de Liso: los últimos serán los primeros.

Este perfecto actor hizo anoche un don Félix Pimentel completo. Es un gran artista; es un gran actor, pero sobre todo a un gran director de escena. Presentar las obras como las presenta este gran actor, es como se debía presentar.

Para esta noche, «La Casa de la Tragedia».

SIERRA

La fiesta del Conservatorio

Hoy se celebró la fiesta del Conservatorio de Murcia, en el teatro de la Verdad, y en el tiempo, los cuales dieron al hacer la fiesta de la fiesta del Conservatorio que la posita leída por la señorita Ochoa de don Vicente Medina, siendo así que es debida a la pluma de nuestro director señor José Carrillo y que figura en el tomo titulado «El libro de las Canciones».

Sirva de aclaración como es de justicia.

Conferencia sindicalista

Aprovechando la estancia en Murcia del compañero Antonio Martínez, del ramo del transporte marítimo y terrestre, de la Confederación Nacional del Trabajo, la Sociedad de camareros y similares le ha invitado a una conferencia, bajo el siguiente tem:

«El Sindicalismo como medio de lucha», conferencia que aceptada por el citado compañero, se celebrará esta noche, a las nueve, en la Casa del Pueblo Radical.

Como en el elemento obrero reina gran entusiasmo por la organización sindicalista, prometo verse concurridísimo el acto.

La Comisión organizadora invita al pueblo murciano a dicho acto.

Telefonemas de ayer tarde

Combinación de gobernadores
Madrid 25.—A las 4 t.

(Recibidos después de cerrada la última edición.)

Sánchez Toca despachó con el rey, firmada una combinación de gobernadores.

La aviación civil

Firmó también el rey un decreto relativo a la aviación civil, determinando la intervención del Estado.

Accompañó al dictamen de la Comisión interministerial que se constituyó por el Gobierno Militar.

Este dictamen pasará a ser el reglamento para la ejecución del decreto.

El Congreso de Ingenieros

En el teatro del Centro se verificó la sesión de clausura del Congreso de Ingenieros, presidiendo el ministro de Fomento.

Este pronunció un discurso efeciendo el apoyo del Gobierno para las conclusiones.

Confía en que en las Cortes encontrarán apoyo.

España ha puesto en los ingenieros toda su confianza y anhelo.

El rey está a vuestro lado. Tiene cifrada en vosotros la esperanza de lograr la grandeza de España.

Ministros enfermos

Continúan enfermos los ministros de Estado y de Marina.

El conflicto del pan

La tranquilidad restablecida

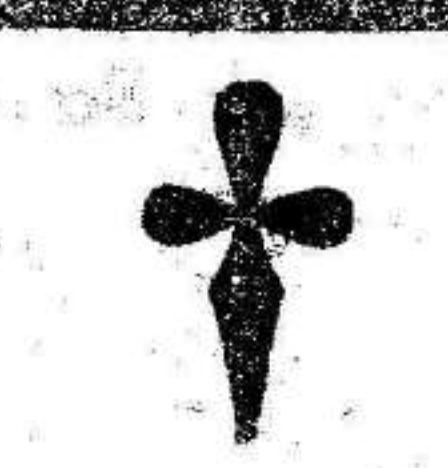
Se ha restablecido la tranquilidad en el vecindario alterado por la «cuestión del pan».

A las cinco de la mañana terminó la incantación de las tahonas y desaparecieron las colas, sin que ocurrieran incidentes.

Solamente los estudiantes repitieron las algaradas, recorriendo las calles.

Ha sido detenido un tahonero que se negó a facilitar la incantación.

En la calle de Trafalgar fueron disueltos varios grupos de obreros que intentaban cerrar las tiendas.



EL JOVEN

Alvaro López de Ochoa Almiñana

HA FALLECIDO A LOS 24 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Elia, Federico, Manuel, Concepción, Dolores, María y Antonio; hermanos políticos don Rafael Fernández Ródenas y doña María Cabañero González, tíos, primos y demás familia:

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a su entierro, el cual se celebrará hoy miércoles a las once, anticipándoles las gracias.

Murcia 26 de Noviembre de 1919.

Casa mortuoria: Floridablanca, núm. 30, pral.

ALICANTE
CONGRESO DE TRABAJADORES

El Congreso provincial de trabajadores que actualmente se viene llevando a efecto en la Casa del Pueblo, atrae innumerable importancia. Basta examinar los temas que se van poniendo a discusión y los acuerdos que de tal discusión se derivan. Indiscutiblemente las organizaciones sindicalistas adquieren una importancia y una fuerza que se respaldan. Y esa importancia y esa fuerza la pierden las organizaciones socialistas.

Nos sería imposible estos días examinar las causas de esa rápida conversión del proletariado. Actualmente no disponemos de espacio. Otras cuestiones embargan también la atención de las gentes que siguen tales cuestiones no alcanzan la transcendencia que estas que nos ocupa. Nos limitaremos, pues, a dar una sucinta reseña de las sesiones celebradas y ya en otra ocasión las comentaremos.

Primera sesión.—Presidió el compañero Segundo García y asistieron unos ochenta delegados de sindicatos y representantes de secciones pertenecientes a la capital y a los pueblos de la provincia.

Se puso a debate la forma y orden de la discusión y se designó una comisión para recibir a los delegados y representantes de las credenciales.

Instantáneamente se constituyó el Congreso.

Designó la comisión que había de constituir la Mesa: formó dicha comisión los compañeros Carlos Botella, Vicente Gil, Vicente Gomis y José Alonso.

Segunda sesión.—Presidió Carlos Botella.

Púsose a discusión si todos los delegados y representantes debían tener voz y voto en los debates y se acordó por mayoría, que, en efecto, debía concederse voz y voto no solo a los delegados de los sindicatos, sino a los representantes de las secciones.

A continuación procedió a la lectura de las ponencias y temas, nombrándose una comisión para examinar estos documentos: formó dicha comisión los compañeros Vicente Torregrosa, Francisco Carrasco, Arturo Vicent y Luis Corbi.

Tercera sesión.—Preside Vicente Torregrosa.

En esta reunión comenzó la discusión de los temas.

Se hace a la Asamblea la pregunta siguiente: «¿Es conveniente que la Federación de trabajadores se constituya por comarcas o con carácter provincial?»

Discutido el tema se acordó crear la Federación provincial y ésta se encargará bajo su dependencia de organizar los organismos comarcales.

¿Es conveniente crear en los pueblos sindicatos locales?

La contestación de la Asamblea fue afirmativa.

¿Qué táctica deben adoptar estas organizaciones de trabajadores?

La Asamblea se pronunció por la acción directa como medio más factible y eficaz de lograr el triunfo de las fuerzas revolucionarias afectas a la Internacional.

Cuarta sesión.—Esta estuvo presidida por Carlos Botella.

Discutidas las tripulaciones de los vapores y de los veleros deben intervenir en la carga y descarga de los mismos.

Se acordó que la carga y descarga de los vapores y veleros de los puertos sea de la exclusiva incumbencia de los sindicatos de transportes.

Las tripulaciones solo deberán intervenir en los trabajos de la navegación.

¿Procede declarar el boicot a los productos trabajados por obreros no sindicalizados?

Como un acuerdo de tal índole atañe al orden internacional, la Asamblea acordó aplazar la discusión del tema que será puesto a la consideración del próximo Congreso nacional.

¿Qué medios deben adoptarse para libertar a los compañeros presos por delitos sociales?

Los más rápidos y eficaces de que dispongan todas las secciones incluído los más energicos.

¿Deben aceptar los sindicatos y secciones las Juntas arbitrales?

La Asamblea acordó que las mejores debe arrancarse directamente al proletariado de sus explotadores, como mejor medio para que las ventajas tengan la debida consistencia.

¿Deben tener local propio los Sindicatos?

La respuesta fue afirmativa: estima la Asamblea que es conveniente mantener entre los trabajadores un contacto estrechísimo.

¿Es necesario que dispongan de Cooperativa?

No. La Asamblea se pronunció contra esa clase de fundaciones.

¿Conviene la unificación de los salarios en el ramo de agricultura?

La Asamblea, después de amplia discusión, aceptó la unificación de los salarios en el ramo de agricultura poniendo como mínimo el de cinco pesetas a base de la producción, viáfalta y calculando que un jornal de viñas tiene un gasto máximo de diez pesetas.

El producto se calcula en trescientas sesenta pesetas y descontando el seis por ciento de interés al capital, el ocho por quebrantos y el ocho por seguros, resulta una ganancia de diez, ochenta pesetas.

Se acordó realizar una campaña intensa en todos los pueblos agrícolas de la provincia para poder plantear la cuestión apenas las circunstancias lo permitan.

La sesión de anoche.—Presidió Vicente Gil.

En esta sesión se acordó que la Federación provincial de trabajadores debe tener un periódico que sea portavoz de la misma.

La Federación se constituirá a base de sindicatos únicos por ser la forma más práctica de agrupar a los trabajadores, dándose un plazo de seis meses para que las secciones distancadas de los sindicatos acudan a los mismos.

¿Deben los ferroviarios continuar adheridos a la actual Federación Nacional Ferroviaria?

Los congresistas acuerdan que los ferroviarios deben figurar en el Sindicato único de transportes o trabajadores de Alicante, formando secciones los de M. Z. A. hasta Alpaceta y los de la línea de Andúzar hasta Murcia y Torrevieja.

Como las tácticas de los Sindicatos únicos son opuestas a las de la Federación Nacional de Ferroviarios, estos

Seben... en la nueva organiza-
ción y al adonar la antigua Federa-
ción haciendo un tal... una in-
teresa campaña y dando a las secciones
ferrviorias un plazo de seis meses para
adherirse al nuevo sistema.
El Congreso declaró su confianza en
que por la fuerza y eficacia de los Sin-
dicatos quedará abolido el sistema de
representación del brazolete.
A la hora en que escribo, celebrase
una nueva sesión.
Esta tarde se verificará la clausura
del Congreso.
Y a las nueve de la noche se llevará
a efecto un gran mitin en la Casa del
Pueblo. —25 Noviembre.

Penencias aprobadas

Alicante 25.—A las 12 m.
Continuaron celebrándose las sesio-
nes del Congreso provincial de traba-
jadores.
Se ha aprobado la penencia de car-
pinteros y calafates de Turruviesga pi-
diendo la unificación de salarios en to-
da la región levantana, fundándose en
que los obreros son contratados en la
localidad y fuera de ella.
Se acuerda que la Federación Ali-
cantina ingrese en la Federación Le-
vantina.
Por mayoría se acordó e planteara
cuando las circunstancias sean favora-
bles.
Terminados los trabajos de la penen-
cia se presentaron varias proposiciones
adicionales.
Se acuerda que la cuota de cada fe-
deración sea de diez céntimos semanales.
El Comité central de la Federación
provincial y la redacción del periódico
«Revolución», de la Federación, re-
sidentan en Elda.
Esta noche se celebrará el mitin de
clausura. —Roger.

Clausura del Congreso

A las 2 m.
En la Casa del Pueblo se ha verifica-
do un mitin para la clausura del Con-
greso provincial de trabajadores.
Presidió Carlos Estrella.
Pronunciaron discursos José Morales
Gorgo, como delegado de la Federa-
ción nacional de Barcelona; Francisco
Garrasco, Segundo García, Francisco
Aguado, Pedro Amat, Juan Gómez, y
Vicente Gil.
Los oradores explicaron y comenta-
ron las conclusiones de la asamblea.
Expusieron la doctrina del sindicalis-
mo.
Hicieron la apología de los comu-
nismos.
Fueron muy aplaudidos.
Al mitin asistió gran concurrencia.
No ocurrieron accidentes. —Roger.

ZARAGOZA

El estado del conflicto

Por qué declinó el mando el gobernador civil

Madrid 25.—A las 2 t.
El gobernador ha justificado que de-
clinó el mando porque en la confere-
ncia que celebró con el capitán general
este se negó a darle ninguna soldado
sin asumir la dirección del mando.

Reunión de fuerzas vivas

En el Ayuntamiento se celebró una
reunión a la que asistieron diputados,
senadores y demás fuerzas vivas y re-
presentantes de patronos y obreros.
Se pronunciaron varios discursos
coincidiendo todos en la necesidad de
pedir al Gobierno la libertad de los
presidentes de las Sociedades obreras
que fueron detenidos.
Nombraron una Comisión para que
fuera a Madrid a gestionarlo.

Los incidentes

Desde que se encargó del mando la
autoridad militar ningún incidente ha
ocurrido.

Ofrecimiento de los obreros

Los obreros han ofrecido permane-
cer tranquilos hasta conocer los resul-
tados de las gestiones para poner en
libertad a sus compañeros.

La Enseñanza

Sección Administrativa de pri- mera enseñanza de la provin- cia

Por orden de 18 de los corrientes
ha ascendido al sueldo de 2.000 pes-
etas los maestros de esta provincia se-
ñores Colomer, Vilaplana, Marti-
nez Bayona, Martínez Balcells, Molero,
Tobías, Carroño, Ros, Ferrer, Monte-
alinos, Cepal, Hernández Sevilla, Ga-
la, Ripoll, Puyo, Díaz Conesa, Fer-
nández Alvarez, Del Barrio, Martínez
Carrillo Vilaplana, Golf, Martín Gra-
cia, Morante (Francisco), Molina Na-
ñez, Nieto, Arques, Salcedo, (J.), Pe-
ñalba, Pérez Sánchez, Ruiz M.ías, Car-
bonell, López Sánchez, Maye, Bñes
(José), Plazuelas, Gandel, Labordo,
Azorin, García Hernández, Richart,
Martínez Todal, Palazón Arjona, Can-
del Primo, M. lós, Bñs (D. E. card),
Molina, Manzanera Suárez, Matos,
Reñaco, Mora, Llorca, Camero, Sa-
rapi, Francisco, Bravo Huertas, Hena-
rez, Egea, Fuentes Ugena, Díaz Sán-
chez, Blay, Mira, Salcedo, Martínez
Martínez, Gogollas, Anadón, Ruiz Sa-
lva, Cabrera, García Torral, Soriano
Palomo, Qui Barnal, Díaz Sánchez
(D. Emilio), D. I. Castillo, y Roma.

Los interesados presentarán con to- da urgencia, en esta Sección sus tí- tulos administrativos para darles po- sesión del nuevo sueldo.

Los títulos que no tengan papel en
blanco se completarán con un pliego
de papel de una peseta.

De la nueva diligencia se harán cin-
co copias en papel de 10 céntimos,
cuatro para el habilitado y una para esta
Sección.

Se recomienda a los interesados la
mayor urgencia en el envío de los tí-
tulos a fin de que puedan ir incluidos
con el asenso en la nómina del próxi-
mo mes de Diciembre que los habilita-
dos tienen que formalizar en los siete
primeros días del mismo.

Los maestros ascendidos completa-
rán el reintegro de sus títulos con las
pólizas necesarias hasta alcanzar la
cantidad de 5 pesetas sin contar el re-
integro del papel. —Madrid 25 Noviem-
bre 1919. El jefe de la Sección. —Luis
Orts.

ALERTA, INTERINOS

A la asamblea

Compañeros: Hace tiempo que se
viene notando en la clase de maestros
notas de una gran apatía y retraimien-
to en cuanto respecta a la defensa de
la clase. Los maestros levantamos fu-
mos los primeros en levantar el espíri-
tu de la clase, impulsando un gran
movimiento a toda la colectividad, ac-
ción que extendimos a los compañeros
de toda España. Al calor de nuestras
iniciativas se fundaron Asociaciones y
se actuó con actividad.

Hoy, que los momentos son decis-
ivos para nosotros, por la breve pre-
sentación de los Presupuestos y apro-
vechando la oportunidad de que nues-
tros compañeros los propietarios se re-
unen en Asamblea en Madrid, es hora
de que la patria la desechemos y nos
reunamos nosotros también en magna
Asamblea en esta capital, ya que nadie
mejor que nosotros para saber inter-
pretar nuestros deseos. A este objeto,
nos reuniremos el próximo jueves 28

del corriente en la Federación de De-
pendientes del Comercio y Banca de
Madrid, esta en la calle de la Trapería,
y hora de las tres de la tarde.

Es necesario que nuestra voz se oiga
en la Asamblea que se celebrará en Ma-
drid para que repercuta en el Ministe-
rio y se pueda hacer algo práctico, pa-
ra lo cual se nombrará un delegado que
nos represente a los levantados, cuyo
carácter de identidad ha sido admitido ya
por el Presidente de la Asamblea de
Madrid, como uno de tantos asambleas
anteriores. Así lo ha manifestado la
Presidencia esta Comisión, para que
le reserve la palabra.

No olvidar, compañeros, que el silen-
cio a este llamamiento sería un suicidio
y una falta de compañerismo que la
comunidad debe al mundo, ya que hoy,
el espíritu de clase es lo que da margen
a que las aspiraciones se vean satisfe-
chas. Si queréis que se compa una úl-
tima lanza en beneficio de la clase, para
dar soluciones a nuestra inmediata y
verdadera situación, os esperamos en
jueves, sin excusa ni pretexto. —La
Comisión.

En 4.ª plana

Informaciones de actualidad

NOTICIAS

Por don Carlos Muñoz Martínez y para
su hijo el interventor del Banco de Carta-
gena en esta plaza don Juan J. Muñoz Cam-
poy, ha sido pedida la mano de la simpá-
tica y distinguida señorita Dolores Guerrero
Bilal, hija de don Carmen Bilal, viuda
de Guerrero.

La boda fué concertada para la primera
quincena del próximo Enero.

Enviamos nuestra felicitación más since-
ra a los futuros cónyuges, la que hacemos
extensiva a sus apreciables familias.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un
delicioso FLAN con gasto insignificante.
En Ultramarinos.

Por el general gobernador de la plaza se
cita al soldado Manuel Belarín Alonso.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

tomad DIGESTONA, Chorro.

El gobernador civil interesa de la Alca-
día se faciliten nuevos locales a las maes-
tras doña Carmen Ruiz, doña Concepción
León y doña Asunción Clossa, por haber si-
do despedidas de las casas escolares.

Los vinos finos de Rioja de
Bodegas Franco Españolas de Logroño
son los preferidos.

Al gobernador civil se le han remitido
para su publicación en el «Boletín oficial»,
el extracto de los acuerdos tomados por la
Corporación municipal en el mes anterior.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 2 POR 100

Las imposiciones comienzan a dis-
tribuir del interés correspondiente des-
de el siguiente día de la entrega en Caja

Registro Civil

Durante las últimas 48 horas se han he-
cho en estos Juzgados municipales las si-
guientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 6;
defunciones, 5; matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos,
5; defunciones, 7; matrimonios, 1.

Denuncias municipales

Ha sido denunciada la vendedora de pan
Rosa Navarro, por vender el pan a precio
más elevado que el real.

El guardia número 1, ha denunciado a
José Ortúño por entrar con cabras de su

propiedad en el jardín del Plano de San
Francisco.

También ha sido denunciado Andrés
Pina, por dar en dos mil gramos de patatas
ciento setenta de menos.

Letras de luto

Ayer ha fallecido en esta capital, víctima
de penosa y cruel enfermedad, el joven
tipógrafo Alvaro López de Ochoa Almiñana.

Cuando apenas contaba 24 años y estaba
en la plenitud del goce de la vida le ha sor-
prendido la muerte cortando su hermosa
existencia.

De su juventud y laboriosidad se espe-
raba hubiera sido un gran luchador en el
trabajo, pues de su actividad e inteligencia
había concebido grandes esperanzas en la
profesión que ejercía.

Por todas estas cualidades que adorna-
ban al malogrado López de Ochoa, su muer-
te ha causado gran sentimiento entre sus
compañeros del gremio y a cuantos amigos
le han tratado en vida.

A sus desconsolados hermanos y demás
apreciable familia les acompañamos en su
justo sentimiento por tan dolorosa pérdida a

ESPINARDO

Pródigo alumbamiento

Un niño con dos cabezas

Ayer cuando más tranquilos nos en-
contrábamos saboreando el café, es-
cuchamos de varios amigos, nos sataramos
con verdadera sorpresa de un hecho
que en realidad, está dentro de lo que
se llama fenómeno.

El hecho es anécdota, en el siguiente:
En el barrio denominado el Puente, una
mujer dió a luz en la madrugada del día
de ayer y tres horas en dos cur-
pos; es decir, primero vino al mundo
un niño, y a los veinte minutos segun-
da vez refuerza que en el hogar paterno
hemos recogido, la familia se vio au-
mentada por otro ser, y aquí el fenómeno:
dicho ser trata sobre el hombro iz-
quierdo otra cabeza más chica que la
que parecía la natural. Este es el hecho
que nos relataron y que nosotros con la
natural curiosidad hemos querido cono-
cer. Ni cortos ni peregrinos en unión
de nuestro buen amigo don Saturnino
Aibarza nos dirigimos al Puente.

Nuestra curiosidad iba aumentada
por momentos. Sin parar en más deta-
lles llegamos a la casa. Una pobre vi-
vienda señal de la situación de sus mo-
radores se nos ha ofrecido a la vista.

Con pasos cautelosos trasparamos los
umbrales; un hombre como de unos 30
años se encontraba sentado; una vez en la
habitación, Al tomar asiento y ofreci-
éndonos un cigarrillo, le hemos ex-
puesto el objeto de nuestra visita.

—Sí, hombre, sí; yo le diré a usted
todo, pues esta casa parecía un publi-
co.

Desde las cuatro de la madrugada,
que mi mujer dió, a luz no ha dejado
la ida por la ventada.

—Y la madre, ¿cómo está?

—Yo, algo bien.

Nos ha dicho una vez que desde un
cuarto, al parecer tan pobre como los
demás habitaciones de la casa, ha si-
dido.

—¿De la madre?—preguntamos.

—Sí, señor. ¡Si los hubiera usted vi-
sto! Era muy bonitos.

—¿Se ve esa señora al primero.

Francisco López, que este es el pa-
dre, nos ha presentado en un po-
brez rogar, a un niño de un color tan
rubio que semejaba a la grana.

Por las preguntas hechas nos hemos
enterado que el niño se de siete meses.

Son tres años casados, la madre se
llama Josefina Martínez. Tiene un hijo
de dos años, por cierto muy hermoso y
simpatía, que al estar en la pequeña
cantidad para dulces al pequeño y
gracioso niño nos ha dado las gracias y
ha demostrado el agradecimiento con
sonrisas y palmas.

El primero que nació continúa viv-
y los segundos a los pocos momentos
de nacer, murieron. Hemos deseado
verlos y en verdad que el hecho es ra-
ro y por demás curioso: sobre un tron-
co y en su sitio correspondiente, se
veía la cabecita cubierta de pelo y en
el hombro izquierdo otra cabeza, es de-
cir un niño completo y en el hombro de
ese niño otra cabeza; en la boca de esta
segunda ha comprobado el padre, tenía
un diente.

Estos es el hecho que relatamos y que
según nos lo han contado así lo trasla-
damos a vosotros a las cuartillas.

Por nuestra parte solo diremos que
el fenómeno era un caso digno de estu-
dio y que durante todo el día se ha es-
tado comentando.

Ahora un ruego: Francisco López y
Josefa Martínez, es un matrimonio u-
posición pobre y humil; la vida que
tan cara es presente, tiene que serlo
mucho más para ese matrimonio que
del jornal vive cuando el jornal lo ga-
na; seguramente que la madre necesi-
tará medios para atender a su delicado
estado. La caridad tiene en el caso
del Puente un pobre hogar que de me-
dios de vida necesita; el caritativo y
siempre humanitario pueblo de Espi-
nardo acordará seguramente con su hi-
dalgo proceder a este llamamiento que
la caridad reclama. —O

ALICANTE

Suicidio de un policía

Alicante 25.—A las 6 55 t.

En Alcoy, esta mañana, a las diez y
media, se disparó un tiro de revólver en
la sien derecha el agente de policía
Francisco Berenguer, perteneciente a la
plantilla de dicha ciudad.

El hecho lo consumó el suicida en su
mismo domicilio sin que se sepan los
motivos que le impulsaron a tomar tan
desesperada resolución.

El Juzgado interviene en el asunto.

Ya hay pan

Se ha reanudado el trabajo

Madrid 25.—A las 2 t.

Complacidos los señores tomados en
la Casa del Pueblo, a las cuatro de la
mañana marcharon los panaderos a las
tallones reanudando los trabajos y que-
dando regularizado.

H y pan se abusa a más.

Los patrones catalanes

En la conferencia celebrada por Si-
lvestre Toca y los patrones catalanes que-
darán a rotas las negociaciones.

El Presidente reprochó a los patro-
nos su conducta pública y no a la
en que se conducían internamente. El G-
bierno cuando estaban realizando las
negociaciones.

De esta forma no podía dialogar, no
podía continuar el diálogo.

Los patrones se retiraron disgusta-
dísimo.

En favor de los tranvías

Visita al gobernador y al al- calde

Madrid 25.—A las 11 m.

Los directores de las sociedades de
gasistas, electricistas y similares: vi-
sitaron al gobernador y al alcalde para
exponerle los acuerdos que adoptaron
en la Junta general que celebraron
anoche para pedir la readmisión de va-
rios tranvías despididos.

Ante dichas autoridades declinaron
su responsabilidad por lo que no pue-
ran ocurrir ante la actitud del personal el
que está indignado y deseoso de plan-
tear un conflicto para evitar la repeti-
ción de cesantías e injusticias.

Las autoridades calmaron los án-
imos de los visitantes prometiéndoles
ocuparse del asunto realizando gestio-
nes cercas de la empresa con objeto de
evitar la huelga.

Los comisionados, por su parte, ofre-
cieron que procuraran también cal-
mar al personal.

Los ministros enfermos

Madrid 25.—A las 8 m.

El ministro de Marina general Flo-
res se encuentra mejorado de su enfer-
medad.

También ha experimentado mejora
el ministro de Estado marqués de Lu-
ma.

Este abandonó el lecho y permane-
ció en su domicilio.

El marqués de Vadillo

Fallecimiento.

Madrid 25.—A las 11 m.

Ha fallecido el exministro conseje-
ro marqués de Vadillo.

Estado de guerra en Zaragoza

Madrid 26.—A las 1 m.

El ministro de la Guerra ha diri-
do un telegrama al capitán general de
Aragón exhortándole para que supe-
rante ante caso en Zaragoza el estado de
guerra.

MERCADOS

LONJA

Los precios a que se ha cotizado en la
Lonja el día 25 del actual, son los siguien-
tes:

	Pesetas	Cts.
Patatas, los 50 kilos.	13	
Tomates.	24 y 25	
Uva.	8 y 25	
Pimientos colorados.	30	
Pimientos verdes.	22	
Alcachofas.	36	
Bonitos.	9	
Bajocas.	11	
Cardos y apios.	6	50
Nabos.	5	
Limonas.	5	
Cebolla.	6	
Coles, la docena.	1	75
Coliflores.	2	75

PESCADERÍA

En la Pescadería se ha cotizado el pe-
sado el día 25 del actual, los siguientes
precios:

Mujol, 2'00 pesetas kilo
Pescoda, a 2'50 y 3'00 idem.
Calamaros, a 8'00 y 4'00 idem.
Boga, a 1'40 idem.
Sardina, a 1'80 y 0'00 idem.
Dorada, a 1'80 y 2'00 idem.
Emperador, a 2'50 idem.
Salmonetes, a 4'00 idem.
Mero, a 2'50 idem.
Calzón, a 2'00 idem.

XAVIER DE MONTEPIN

La Confesión de un Bohemio

—Tengo, por el contrario, el honor de oír
perfectamente a la señorita.
—Entonces...
—La señorita desea salir de esta casa?
—Sí, lo quiero.
El lacayo se rascó una oreja y no contestó
una palabra.

XXVIII

La impaciencia de Emilia llegó a su coímo
ante la calma del lacayo, y golpeando el suelo
con el pie, dijo con autoridad:
—¡Quiero salir de aquí!... ¡quiero salir al in-
stante!...

El lacayo respondió con humildad, pero en
un tono no exento de cierta socarronería:
—La señorita me pide la única cosa que me
es imposible hacer...
—¡Óh! ¿habéis recibido orden de detener-

—Sí, señorita.
—¿D... modo que no soy libre?

—Libre y dueña de hacer lo que queráis en
el interior de este pabellón y en el jardín que
le rodea, pero nada más...

—¿De modo que me han traído aquí engañ-
da y me tienen prisionera?

El lacayo se inclinó, pero no respondió.
La emoción de Emilia iba en aumento. Gru-
nas lágrimas asomaron a sus ojos y comenzaron
a rodar por sus mejillas.

—¡Oh, qué infamia!—murmuró.

El lacayo contestó con un gesto ambiguo, y
la joven continuó con creciente exaspera-
ción:

—¡Ya os he dicho que quiero salir de aquí y
que saldré, aunque os opongáis voz y el mundo
entero!

—No creo... que esto sea fácil...—dijo el lacayo
murmurando.

—¡Gritaré... pediré socorro.

—La señorita tiene la voz demasiado suave
y débil para que pudiera oírse desde muy
lejos... Y, además, ningún peligro os ame-
naza...

—¡Pero estoy prisionera!... ¿por qué?

—Me es imposible contestar a esa pregunta...
yo no sé nada... he recibido órdenes a las que
obedezco...

—¿Y quién os ha dado esas órdenes?

—Mi amo.
—¿Y quién es vuestro amo?

—El mismo tendrá el honor de presentarse
a la señorita cuando lo crea oportuno.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó Emilia,
prorrumpiendo en sollozos.

—Tranquilízate, señorita—se apresuró a de-
cir el lacayo;—tengo el honor de afirmarle que
nadie en el mundo intenta causarle daño al-
guno.

Emilia no le comprendió.

—¡Mi padre!... ¡mi pobre padre, que tanto
me ama!... ¿qué pensará al no encontrarme a su
vuelta?... ¡pobre padre! ¡si supiera que se ha
servido de su nombre para perder a su hija!...

moriré...

Un nuevo torrente de lágrimas vino a aho-
gar las palabras en su garganta.

—¡Oh! ¡si yo pudiera conmovier a este hom-
bre!...—pensó; y se acercó al lacayo, más seduc-
tora e irresistible que nunca en medio de su
desesperación.

—¡Caballero!—le dijo con voz suplicante,—no
podéis odiarme, puesto que no me conocéis... ya
veis mi sufrimiento... ya veis que tengo mie-
do... Tened piedad de mí y dejadme salir de
aquí...

—Señorita, creed que desearía complaceros,
pero no está en mi mano...—respondió el cria-
do con embarazo.

—Dios premia a los buenos,—continuó la jo-
ven, estrechando entre sus pequeñas manos las
del lacayo;—sed bueno, sed generoso: rogare a
Dios por vos, y Dios me escuchará, de seguro...
vais a consentir, ¿verdad?... lo veo... lo siento...
no resistís a la voz de vuestro corazón... acada-
me de aquí... ¡vamos, vamos pronto!...

Y trató de arrastrar al lacayo hacia el vesti-
bulo; pero éste resistió respetuosamente y la
dijo:

—Señorita, eso que me pedís es imposible...
—Pero, ¿Dios mío! ¿por qué? ¿por qué?

—Porque todo se opone: mi deber y mi in-
terés.

—¿Vuestro interés?... ¿os que obráis por in-
terés?... ¿Queréis dinero a costa de mi libe-
tad? Tomad, tomad mi reloj... es bien poca co-
sa, lo sé, pero os dará más... Conducidme al la-
do de mi padre... es rico... yo le diré que me
habéis salvado... no tiene más hija que yo; juz-
gad si me amará... lo diré que habéis tenido pie-
dad de mí, y os juro que os dará cuanto vos
queráis. ¡Aceptad lo que yo os propongo!...

consentid, ¿no es cierto?... Es imposible que
rehuséis... ¡en nombre del Cielo, decidme qué
es lo que exige por mi libertad!

—¡Dios mío! ¿por qué? ¿por qué?

—Porque todo se opone: mi deber y mi in-
terés.

LAS SESIONES DE CORTES

Comienza a discutirse los proyectos del Gobierno

Continúa la obstrucción de los ciervistas.—El Senado sigue discutiendo el problema social de Cataluña.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 25)

A las tres y media da comienzo la sesión.
Ocupa la presidencia Sáenz de Guzmán.
En el banco azul toma asiento solamente el ministro de la Gobernación.
Hay gran animación en escafios y tribunas.
Estas se encuentran atestadas.
Un secretario da lectura al acta pendiente.
Terminada la lectura, la minoría ciervista pide votación nominal para aprobarla.
Se procede a la votación, siendo aprobada por 71 votos.

El conflicto del pan

Interpelación de Castrovido
Roberto Castrovido expone una interpelación sobre el conflicto del pan. Justifica su actitud por ostentar en el Parlamento la representación del pueblo de Madrid.
Culpa de lo ocurrido a la mala organización de la industria panificadora.
Aplauda la forma en que se ha solucionado el conflicto.
Expone su deseo de que las medidas adoptadas por el Gobierno no constituyan una solución transitoria.
Añade que quiere conocer el alcance que tiene la inestabilidad de las tahonas.
Pregunta si es cierto que a primeros de Diciembre surgirá en Madrid un nuevo conflicto con la implantación del lock-out.

Contestación de Burgos
Le contesta el ministro de la Gobernación.

Explica las gestiones que realizó para conjurar el conflicto, repitiendo las manifestaciones que sobre este asunto hizo en los parlamentos.
Lamentaba que llegara a estallar la huelga general del gremio, asegurando que el Gobierno hizo todos los esfuerzos gubernamentales imaginables para evitarla.
Refiere las dificultades que se presentaron para aumentar las expensas de la industria, al fin lográndose evitar el espectáculo de las colas, que constituían un peligro para el orden público.
Termina diciendo que el Gobierno cree haber cumplido con su deber.

Rectificaciones
Rectifica Castrovido.
Hace constar que holgaba la defensa del Gobierno hecha por el ministro de la Gobernación.
Yo—añade—no le he censurado, porque he visto que ha procedido con acierto.
No ocurre así con el alcalde de Madrid.

Censura a Garrido Juaristi, diciendo que se ha dejado engañar por los petrones panaderos.
Se extraña de la conducta del alcalde.
Opina que gran culpa de cuanto ocurre con el pan se debe a la mala administración del Ayuntamiento madrileño.

Pregunta qué hará el Gobierno si el Municipio se niega a municipalizar la fabricación del pan.
Rectifica Burgos.
Contestando a la última pregunta de Castrovido, dice que si el Ayuntamiento no quiere municipalizar este servicio el Gobierno buscará otra fórmula de solución, inspirada como esta en la más estricta justicia.

Seoane contra «La Acción»
Vega Seoane censura duramente un suelto publicado por el periódico ciervista «La Acción».
Da lectura del mismo.

En él se dice que las autoridades habían dispuesto la conducción de un carro de pan al Centro del Ejército y otro al Congreso.
Afirma que con estas cosas padece el prestigio de los militares y de la representación nacional.
Opone a él su más enérgica protesta, lamentando que el director de dicho periódico, que ocupa un escaño del Congreso, no haya sabido velar mejor por el decoro del Parlamento. (Muy bien en las izquierdas.)

El presidente del Congreso declara que el hecho es completamente falso y gratuito.
Delgado Barreto, contestando a Seoane, dice que un director de periódico no puede estar al corriente de tantas noticias como requiere la hoja impresa.

Intervención de Besteiro
Interviene Besteiro, en nombre de la minoría socialista.
Acusa a los patronos panaderos de haber engañado a los obreros para conseguir el alza de precio en el pan.
Culpa a la industria panificadora de que se produzcan serios conflictos.
Por estas razones el orador opina que no se logrará la municipalización del pan.

Ya lo intentó una vez Sánchez Toca, resultando inútiles sus propósitos.
Si se llegara a implantar la medida, es muy posible que los concejales se dedicasen a desacreditarla, obrando de acuerdo con los patronos.
Propone la creación de un organismo, un tanto independiente del Ayuntamiento, en donde tengan representación los obreros.

Contestación de Burgos
Le contesta el ministro de la Gobernación.
Declara que el Gobierno no tiene ninguna prioridad para la solución del conflicto.
Oportunos que la iniciativa para la solución ha de tomarla el Ayuntamiento.
Si este no lo hiciera, entonces el Gobierno obrará por su cuenta.

El bloque de Rusia
Sabotaje no puede haber.
El diputado socialista Sabotaje, pide la palabra.
El presidente: ¿Para hablar sobre el conflicto del pan?

Sabotaje: No; para hacer una pregunta al Gobierno relacionada con la supuesta intervención de España en el bloqueo de Rusia.

El presidente: Para esa cuestión no puedo conceder la palabra a S. S.

Sabotaje, secundado por sus compañeros de minoría, protesta.
El presidente suspende el debate.

Proposición de Cierva

El problema de la alimentación
Un secretario da lectura a una proposición de Cierva, referente a las inestabilidades y subvenciones a las industrias de la alimentación.
La apoya brevemente Cierva.
Pide una declaración del Gobierno sobre el régimen que sigue sobre trigo y harinas en varias poblaciones.
Opina que, siendo el sistema beneficioso, debe extenderse a las restantes ciudades.
Se suspende el debate, pasando a la

ORDEN DEL DIA

Los proyectos del Gobierno

El primer dictamen
Se da lectura al dictamen de la comisión correspondiente sobre el proyecto modificado del régimen tributario y creando nuevos impuestos, en la parte relativa a las modificaciones que se establecen en la contribución sobre utilidades y riqueza mobiliaria.

Una pregunta de Cierva
Cierva pregunta si el proyecto forma parte de los presupuestos generales.

Desea saberlo, porque de la contestación del ministro dependerá la actitud que observe con relación al mismo.
El ministro de Hacienda manifiesta que el proyecto que va a discutirse es independiente de los presupuestos, aunque tendrá repercusión en ellos.

Voto particular de Montiel
Se da lectura a un voto particular formulado por Montiel.

La comisión declara que se ve obligada a no aceptarlo.
Montiel se levanta para defenderlo. (Muchos diputados abandonan el salón, quedando la Cámara muy desahogada.)
El orador declara que en vista del estado de la Cámara será breve.

Se limita a pedir se abra una información pública, para oír la voz de los elementos interesados en la reforma.
Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que el Gobierno examinará cuantas emendaciones se hagan por todos los sectores de la Cámara, aceptando aquellas que tiendan a rebajar el impuesto sobre empresas provinciales y municipales.

A petición de los ciervistas se vota nominalmente el voto particular de Montiel, siendo desechado por 99 votos contra 54.

Voto particular de Cobián
Cobián apoya otro voto particular.
Le contesta Bugallá, diciendo que no es esta ocasión propicia para adquirir compromisos en firme.

Añade que esta asunto tendrá su oportunidad cuando se discuta el artículo del proyecto que grava de modo considerable, en escala progresiva, la emisión de los bancos.

Intervención de Besteiro
Interviene Besteiro, en nombre de la minoría socialista.
Acusa a los patronos panaderos de

manifestaciones, retirando el voto por él presentado.

Sesión secreta
La Cámara pasa a reunirse en sesión secreta para examinar los dictámenes de la Comisión de gobierno interior.
Se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 25)

A las tres y cincuenta ocupa la Presidencia Allende Salazar, declarando abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.
Hay gran animación en escafios y tribunas.

El sindicalismo y el Magisterio

La efica de terapéutica
Royo Villanova (Ricardo) se lamenta de que ciertos elementos hagan trabajos de carácter sindicalista, para llevar a los maestros a la Asociación general de Trabajadores.

Llama la atención del Gobierno para que esté prevenido.
Protesta de la pretensión que existe de crear una oficina de terapéutica, que solo beneficiará a determinadas personas.
Hace otros ruegos de desinterés.
Le contestan los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

ORDEN DEL DIA
Reunión de las secciones
Para la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada sesión, se da cuenta del resultado de la reunión.

El directo Algeciras-Francia
Martínez de Velasco anuncia una interpelación sobre el ferrocarril directo de la frontera francesa al puerto de Algeciras.

Auxilios para un pueblo
El obispo de León pide auxilios para el pueblo de Atero con el fin de aliviar a aquel vecindario, que ha sufrido los efectos de un tremendo incendio habiendo quedado muchas familias en la miseria.

Prado Palacio ofrece atender el ruego en nombre del Gobierno.

La situación de Cataluña
Intervención de Garriga
Continúa la interpelación sobre el problema social en Cataluña.

Interviene Garriga, en nombre de la minoría regionalista.
Habla sobre la prolongada situación anormal creada en Cataluña, especialmente en Barcelona, por la tirantez entre patronos y obreros.
Rasga al Gobierno y a todos los señadores presencias de la pasada política y procura soluciones tan deploables estado de cosas.

El orador cree que para lograrlo precisa dictar leyes inspiradas en el bien del país y en una pronta pacificación de los espíritus.
Termina diciendo que si el Parlamento español realizara esa obra Cataluña le guardaría gratitud eterna.

Rectificación de Limpías
Rectifica el conde de Limpías.

Reitera su disconformidad con los procedimientos que emplea el ministro de la Gobernación para resolver el problema social en Cataluña.
Añade que no es paciendo con los sindicalistas como se ha de solucionar el conflicto.

Rectificación de Garriga
Rectifica Garriga.

Hace protestas de su imparcialidad y del buen deseo en que ha inspirado sus palabras.

Intervención de Doval
Interviene Doval.

(En la Cámara se produce un movimiento general de expectación.)
Comienza justificando su intervención en el debate por las numerosas alusiones que se le han dirigido, especialmente por el general Muñoz Gago.
Este ha hablado a la Cámara de mi actuación en Barcelona como jefe de la Policía y sus manifestaciones me obligan a intervenir.

Detalla minuciosamente el estado anárquico en que se encontraba Barcelona cuando él llegó allí.
Hace tremendas acusaciones contra Osorio Gallardo durante su mando gubernativo en la ciudad condal.

Afirma que tiene el conocimiento de que Ferrer era el cerebro director del movimiento anarquista; no solo de Barcelona, sino de España entera.
El terrorista Juan Ball era la mano derecha de Osorio.

(El orador se expresa en tonos vehementes, causando impresión sus manifestaciones.)
Afirma que los propios catalanes han hecho dejación de sus funciones ciudadanas.

Recuerda lo ocurrido con el Jurado: éste juzgaba los procesos por atentados anarquistas, autorizándolos a todos, a pesar de que se les ofrecían garantías de seguridad personal.
No culpamos—añade—a las autoridades civiles y judiciales; culpamos a los barceloneses, que por su miedo están sosteniendo este estado de cosas.

Habrían tratado más cívicamente, más conciencia de su responsabilidad, y ya habría sido resuelto el conflicto.

Justifica la actuación de Montañés y la suya durante el conflicto.

BANCO DE ALBACETE

Sucursales en Murcia, Alicante y Ciudad-Real

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

La Junta general de accionistas del Banco de Albacete constituida en sesión de hoy por 9.054 acciones su capital, ha acordado por unanimidad elevar su capital social a las 10.000 que forman

25.000.000 DE PSETAS

dividido en cincuenta mil acciones de 500 pesetas nominales cada una, convirtiéndose voluntariamente las diez mil acciones actuales, también de 500 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, en veinte mil de las que se emiten, Serie 7.ª con un desembolso del 50% y poniendo en circulación las treinta mil acciones restantes, Serie 8.ª a pesetas efectivas quinientas treinta por el 50% de su valor nominal.

Los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones a razón de una por cada una de las acciones que posean.

Igualmente se concede derecho preferente al Banco de Vizcaya para suscribir 10.000 acciones de la Serie 8.ª que tiene solicitadas.

El plazo de suscripción, tanto para los señores accionistas con derecho preferente, como para la suscripción libre, será desde mañana hasta el día 10 de Diciembre próximo.

El pago de las acciones de la Serie 8.ª números 20.001 al 50.000 se verificará del modo siguiente:

66'25 Pesetas por acción del 15 al 24 de Diciembre de 1919.	
66'25 » » 15 al 25 de Marzo de 1920.	
66'25 » » 15 al 25 de Junio de »	
66'25 » » 15 al 25 de Septiembre de »	
66'25 » » 15 al 24 de Diciembre de »	
66'25 » » 15 al 25 de Marzo de 1921.	
66'25 » » 15 al 25 de Junio de »	
66'25 » » 15 al 25 de Septiembre de »	

530'00 Ptas.

El dividendo activo a cobrar por estas nuevas acciones que se emiten, Serie 8.ª será en los ejercicios 1920 y 1921 de 25% y 75% respectivamente del que se fije para las acciones de la Serie 7.ª.

Efectuada la presente emisión, el capital del Banco será:

25.000.000 de pesetas capital suscrito.
12.500.000 » » desembolsado.
11.600.000 » » de Fondo de reserva.

Albacete 16 de Noviembre de 1919.

Detalle de la marcha seguida por el Capital, Fondo de Reserva y Dividendos pagados desde la fundación de este Banco.

	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918
Capital nominal. . .	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	5.000.000	5.000.000
Capital desembolsado	250.000	750.000	1.000.000	1.000.000	1.540.500	2.000.000	2.000.000	3.112.000	4.921.250
Fondo de reserva. . .	22.500	70.950	120.000	441.252	540.000	650.000	800.000	2.200.000	2.700.000
Dividendos pagados..	6%	6%	6%	7%	7%	8%	10%	10%	12%

Elogio a Bravo Portillo. (Rumores.)
Solo tengo que hablar de él como policía. En ese aspecto era excelente, activísimo, celoso e incansable.
Explica su salida de Barcelona.

Relata cómo el capitán general, obrando por cuenta propia, ordenó la detención de los abogados radicales Guerra del Río y Urdía en el momento en que, ejerciendo un deber, se disponían a defender a dos procesados sindicalistas.

Nosotros no teníamos conocimiento de que se hubieran ordenado tales detenciones.

Tuvimos conocimiento de su cumplimiento cuando lo dijeron los periódicos.

Consideramos depresiva para nosotros esta actitud y entonces limitamos. (Grandes rumores.)

Exhorta al Gobierno para que se interese en la solución de los problemas que afectan a Barcelona.

Contestación de Burgos
Le contesta el ministro de la Gobernación.

Comienza diciendo que no se referirá a la primera parte del discurso de Doval.
Los hechos por él señalados están ya suficientemente descritos y juzgados.
Tampoco ha de referirse a la actuación de Montañés y Doval.

Al Gobierno solo le compete el presente.
Nosotros nos encontramos al subir al poder con numerosos problemas sociales.

Pasamos mano en ellos y hoy casi todos tienden a resolverse.
Muchos se han solucionado ya.
Sostiene que en el movimiento sindicalista de Barcelona no tiene responsabilidad ningún Gobierno.

El radicalismo, tanto en España como en otros países, es consecuencia de la natural evolución del socialismo radical, provocada por la revolución rusa.

Aquí está la clave del problema.
¿Qué hacemos nosotros a hacer frente a un movimiento de tanta importancia, que constituye una pequeña manifestación de la gran transformación que en el orden económico está sufriendo el mundo entero?

Al Sindicalismo no se le puede combatir a sangre y fuego, poniéndolo por encima de la legalidad.

La política del Gobierno fue siempre respetar los intereses de patronos y obreros.

Algunos políticos creen que la represión es el mejor recurso para resolver el problema social.

Nosotros respetamos su criterio, pero creemos que se resuelve mejor con leyes justas y oportunas.

De acuerdo con esta política

Real Compañía Holandesa de Navegación a vapor
EL VAPOR
ADONIS

saldrá del puerto de CARTAGENA el día 23-o 25 del actual mes de Noviembre, admitiendo carga para AMSTERDAM y ROTTERDAM.

Así mismo con destino a los puertos del RHIN, HAMBURGO, etc., con conocimiento directo a flete corrido.

Para informes, dirigirse al agente en Cartagena, D. VICENTE ANDERU.

Marina Española, número 7.

persistirá en esta política mientras ocupemos el banco azul.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria
Animación en el Congreso

Madrid 25.—A las 11 n.
Daada la primera hora de la tarde la animación fue extraordinaria en el Congreso.

De los primeros en llegar fue Cierva.

Este decía que sus amigos persistirían en su actitud, interviniendo en todas las discusiones, mediante proposiciones incidentales, para aturdir y en todas cuantas formas puedan conseguirlo.

Cierva y Ventosa
A primera hora de la tarde y en uso de los pasillos del Congreso, celebraron Cierva y Ventosa una larga conferencia.

Esta fue muy comentada, aunque ambos personajes manifestaron después que sólo se habían ocupado de asuntos profesionales.

La Comisión de Marina
En el Congreso se reunió la Comisión de Marina, acordando nombrar una ponencia para que informe sobre el proyecto de la reforma del Código de Justicia de la Armada.

Berenguer y Silvestre
POR TELEGRAMA
Madrid 25.—A las 11 n.

Los generales Berenguer y Silvestre estuvieron en Palacio conferenciando con el rey.

El general Fernández Llanos
POR TELEGRAMA
Madrid 25.—A las 1 n.

En los círculos militares se ha dicho que ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el general de brigada Fernández Llanos, asumiendo jefe del Estado Mayor Central.

La dimisión la tenían los comentaristas en el disquisito que ha producido en determinado Cuerpo del Ejército.

Triunfo de la Ciencia
CURA LA ETERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifican las eminencias médicas e innumerables curados, con la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de mis aparatos especiales.

Puertas de Murcia, número 27-1.º.—CARTAGENA.

CIERCO.—Pellonías: «La Heroína de Now»

TEATRO PORTI

Gran compañía cómica de LUIS DE ILLA—NO en la que figura la primera actriz MARIA BARQUER

Hoy miércoles 26 de Noviembre de 1919

La Estudiantina en cuatro capítulos adaptación escénica, de la novela de don Alejandro Pérez Lugín por don Manuel Linares Rivas

LA CASA DE LA TROYA

Decorado expreso

A las nueve y media.—Precios de localidades los impuestos: Butaca 2 ptas. General 0'50.

El viernes 28 estreno de la comedia original de don Pablo Parellada (Melitón González) «Tienen razón las Mujeres»

Triunfo de la Ciencia

CURA LA ETERNIA (quebradura) el reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden llevarse desde la infancia a la vejez, 85 años de reconocido éxito, como certifican las eminencias médicas e innumerables curados, con la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todos, por ser la más positiva y económica.

(OJO) con los intrusos que falsamente toman mi nombre sorprendiendo a los incautos con malas imitaciones de mis aparatos especiales.

Puertas de Murcia, número 27-1.º.—CARTAGENA.

CIERCO.—Pellonías: «La Heroína de Now»

CIERCO.—Pellonías: «La Heroína de Now»

Sindicato de riegos del Segura

Candidatura para la elección de síndicos de la zona media o de Murcia del Sindicato central de riegos del Segura y sus afluentes.

Don Mateo Ruiz Baquería, don José Asensio Illán, don Juan Armero, don Salvador Martínez Martín-Baldo, don Antonio Clemente Martínez, don José Rodenas Caballero, don Adolfo Virgili, don Juan Miñano Ruiz, don Manuel Tomás Crave, don Isidoro de la Cierba, don Angel Guirao Girada, don Joaquín Borreguero, don José López Morote, don Agustín Escobedo, don Mariano Sevilla Pérez, don José María Hilla Sala, don José Otañá Torres, don Teodoro Dario Alba, don José Servet Mogan, don José Alegría, don Fernando Guello P. del Pulgar, don José María Llanos Jiménez, don Emilio López Sánchez-Solís y don Joaquín García García.

Diputación provincial

Comisión mixta

Al capitán general de Valencia se le remite certificado de exclusión del mozo Antonio García Ruiz.

Al alcalde de Yecla se le interesa la declaración de naciencia de Manuel Azorín Martínez.

Al alcalde de Pacheco se le interesa la declaración de naciencia del mozo Mariano Ogarza Castillo.

Al alcalde de Murcia se le interesa la declaración de naciencia del mozo Mariano Ogarza Castillo.

Francisco Campillo, hermano del mozo Juan Campillo.

A la misma autoridad se le comunica haber sido indultado de la pena de prisión el mozo Pedro Ruiz Iñesta.

Se acusa recibo al capitán general de la cuarta región de la propuesta de inutilidad de Francisco Victoria Sáa chiz.

A la O. J. de recluta de Murcia, se le participan los fallos recaídos en los expedientes de los mozos fallados en la última sesión.

La comandancia de ingenieros de Orta, interesa el reconocimiento de Julián Paredes García.

El alcalde de Blanca remite certificado de pobreza de Antonio Soriano e Isabel Guillén.

Manuel Moarant solicita se le aplique los beneficios de indulto y que se delegue en la Comisión mixta de Madrid para su reconocimiento.

hablando con el gobernador

El gobernador civil ha telegrafado al ministro de Abastecimientos, rogándole que dé ordenes para que el primer puerto que toque el vapor «Aranaz», que se espera llegue en breve, sea el de Cartagena para desembarcar en él la cantidad de trigo que está designada.

También nos dijo el marqués de Algora que había recibido una comunicación del Comité de huelga de dependientes de comercio, dándole cuenta de que si el día 2 de Diciembre próximo

no han accedido los patronos a sus peticiones, declararán la huelga.

También nos manifestó el gobernador que los médicos de Ocarayaca continuaban en la misma actitud que vienen observando hasta ahora.

Vida Religiosa

SANTORAL

El día 26 de Noviembre de 1919.— Miércoles.—San Pedro Alejandrino.—San Amador.—San Conrado.—San Leonardo de Puerto Mauricio.—El beato Abad y los Desposorios de Nuestra Señora.

La Misa y Oficio Divino son de San Silvestre, abad, con rito doble y color blanco.

MES DE NOVIEMBRE

Consta de 30 días.

Está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oraaciones, por la tarde a las cinco y media.

El toque de Animas, a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se desvendra, con Misa recada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cuatro y media.

El día 26 de Noviembre de 1919 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Bartolomé.

El día 27 en San Juan de Dios.

Capilla de María Reparadora.—Se desvendra por la mañana a las siete con misa recada y se reserva por la tarde a las cinco.

CELLOS

En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual

y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudas.

En San Andrés.—Al toque de oraciones solemne novena al Santo Titular.

MES DE ANIMAS

En San Andrés, San Lorenzo y Santo Domingo por la mañana en la misa recada de las siete y media y al toque de oraciones.

En San Andrés.—Por la mañana en la misa de ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen, por la mañana a las siete y media.

En San Miguel, Santa Catalina, al toque de oraciones.

En la Madre de Dios y San Antonio, al toque de oraciones.

Notas religiosas

En la iglesia del Convento de Carmelitas, se han celebrado solemnes cultos en honor de San Juan de la Cruz.

A las nueve se canto solemne misa por el capellán, y con nutrida orquesta se ofició por don Mariano Alarcón, la de don Juan Cantó.

Hizo el panegirico el P. Antonio Martín, religioso Franciscano, que probó en su discurso la vida contemplativa del Santo.

Solemnísimos han resultado los cultos en honor de la Santa Titular en la iglesia de Santa Catalina.

El 24, a las tres y media, se cantaron solemnes vísperas del inolvidable maestro don Mariano García.

El 25, festividad de la Santa, se dijeron misas desde el Alba hasta la una.

A las diez fue la función, que cantó la misa don Diego Ballarín, oficiándose por Mariano Rizo, la de Martolli.

Presidió elocuentísimo discurso fi-

losófico-social, el licenciado don José Lucas Conesa, que por espacio de una hora tuvo pendiente de su elegante lógica al auditorio, probando con numerosas citas al amor y fidelidad que tuvo Janta Catalina en su Dios, poniendo como hermosos modelos sus virtudes.

A las muchas y mercedosas felicitaciones que recibió el orador al descender del púlpito, unimos las nuestras.

Por la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

Todos los altares han estado profusamente engalanados de flores y luces, señoras camareros y el altar todo él una preciosidad.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

En la tarde a las tres y media se hizo la última novena y terminó los cultos con la reserva y bendición.

rosa la fecha de nacimiento de Diego Sevilla Hernández.

Al de Orihuela se le comunica haber sido alistado en esta segunda sección de reclutas el mozo José Galliano Martínez.

Al de Jumilla se le comunica lo mismo por la mencionada sección, referente a los mozos Juan Valera y H. L. Egea.

Al de Pacheco se le dice haber sido eliminado de la séptima sección de esta capital los mozos Juan Solá Pagán y José García Buendía.

Al cura de San Pedro se le interesa comunicar a la Alcaldía la fecha de nacimiento del mozo Antonio García Cano.

El Banco de España

Madrid 25.

Los altos empleados

de España han celebra-

do una reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

sta reunión lo-

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el sábado

día 29 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos, y son también los médicos que, para sus propias hernias, son gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de otro alguno sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acordad siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON, únicamente el sábado día 29 del presente mes.

NOTAS.—En Granada, el día 1.º, en el Hotel Nuevo Oriente, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e Intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el enfermo debilitado, digiere y se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como antiséptico del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

ESTÓMAGO E IMPOTENCIA

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Miguel Zapata

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Server

MURCIA: Villarreal, 2, 4 y 6; Sanabria Adame, 17, y Plateros, 73

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Reparación, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Iluminación, Cámaras, baterías de todas las especies, Vitrinas y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas las clases, Gasolina, Aceite, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industriales y riegos e instalación de los mismos, Talleres de reparaciones, Mecánica, Carrocería, Galvanoplastia y Pintura.

Ninguna Familia
habría de estar sin

PASTILLAS VALDA

Este remedio respirable preserva de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios y garantiza la CURACION rápida de todas las

Enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones.

Así para los NIÑOS y para los ADULTOS como para los ANCIANOS

Este ADMIRABLE TALISMÁN

ha de tener cabida en todas las familias: procuraos hoy mismo

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo EXIGID SERIAMENTE Las VERDADERAS que son sólo las que se venden EN CAJAS de 4 Ptas 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendio.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ TRUJILLO.—Oficina: Calle de Cánovas del Castillo, 84.—MURCIA

Servicio regular de vapores para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO. LTD.—CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEASAFI LIADAS.—Pasaje, fruta y carga general

Vapor «Mylio», cargará para Londres el miércoles 26.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—